

---

# CEAV firma convenio con la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos

CEAV firma convenio con la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos



B047

Autor  
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

Fecha de publicación  
05 de diciembre de 2018

Categoría  
Comunicado

## CEAV firma convenio con la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos

- *El objetivo del convenio es velar y garantizar los derechos de las víctimas*

Durante el desahogo de la audiencia 170 del periodo ordinario de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), se llevó a cabo la firma del convenio de intercambio de información y asistencia entre la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV).

Este instrumento tiene el objetivo establecer un marco regulatorio para la cooperación recíproca entre la OEA y la CEAV en materia de asesoría, intercambio de información y asistencia en la promoción, defensa y protección de derechos humanos de las personas con calidad de víctimas. Busca robustecer la aplicación de políticas públicas de protección a víctimas del delito y de derechos humanos, tomando en cuenta la experiencia internacional.

La CEAV reconoce en la OEA a una organización internacional de prestigio incuestionable que coloca a los derechos humanos como elemento indispensable en la conformación de estados democráticos.

Entre las actividades que se realizarán en conjunto está la de difundir los mecanismos de promoción y protección de derechos humanos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, así como las recomendaciones emitidas por la CIDH al Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos; promover los estándares interamericanos en la materia, intercambiar publicaciones, documentos e información sobre asuntos que tengan relación con la promoción de los derechos de las víctimas.

Finalmente, el comisionado ejecutivo, Jaime Rochín del Rincón, puntualizó que dicho instrumento refuerza el compromiso de la CEAV para la consolidación de la política de defensa y atención a víctimas del Estado mexicano.

**-0-0-0-0-**



